

Pruebas de Certificación dirigidas a: Profesorado en activo de centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Pruebas para la obtención de los Certificados de nivel intermedio B1 de los idiomas francés e inglés.

Plazo de Inscripción:

Del 8 de enero al 18 de enero de 2019.

POR FAVOR, LEA ATENTAMENTE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN ANTES DE PROCEDER A LA FORMALIZACIÓN DE SU MATRÍCULA.

Condiciones y requisitos de inscripción:

- 1) Profesorado en activo de centros docentes públicos de la Comunidad Autónoma de Canarias.
- 2) En el caso de los nacionales de un país cuya lengua oficial coincida con aquella de la que solicitan examinarse, acreditar que no se trata de su lengua materna.
- 3) Todas las personas que soliciten la inscripción en estas pruebas tendrán la consideración de aspirantes libres y deberán abonar las tasas de examen correspondientes.

Documentos de inscripción:

- 1) **Solicitud de inscripción** debidamente cumplimentada.
- 2) **Una fotografía tamaño carnet.**
- 3) **Fotocopia del Documento Nacional de Identidad (DNI) o del Número de Identidad de Extranjeros (NIE), en vigor, u otro documento de identificación legalmente reconocido.** Estos documentos serán cotejados con los originales en el momento de presentar la solicitud.
- 4) **En el caso del profesorado en activo en centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias:** Certificado del centro con el nombramiento para el curso 2018/2019, hoja de servicios o similar.
- 5) **Justificante de abono de tasa.** Cumplimentar el modelo 700. Este constará de tres páginas que tendrá que llevar a la entidad bancaria. Le devolverán sellados el ejemplar para la Administración y para el interesado, que deberá adjuntar y entregar en la escuela.
- 6) **Fotocopia del documento que acredite la exención o bonificación.**
- 7) **Certificación de la discapacidad, en su caso, con incidencia en el desarrollo de la prueba.**
- 8) Quien requiera **condiciones especiales para la realización de las PCEI**, por presentar algún tipo de discapacidad física o sensorial, deberá justificarlo en el momento de la formalización de la inscripción mediante certificación oficial de su discapacidad y grado de la misma, indicando qué tipo de discapacidad presenta y el sistema de adaptación necesario para la realización de las pruebas.

TASAS 2019

TIPO DE MATRÍCULA	POR IDIOMA
Matrícula Ordinaria	41,21 euros (pendiente de Tasas año 2019)
Situación A	20,61 euros (pendiente de Tasas año 2019)
Situación B	0 euros

Para poder beneficiarse de la bonificación de tasas deberá acreditar su situación convenientemente.

Situación A. Podrán beneficiarse de esta **reducción del 50%** quienes puedan acreditar que:

- Se encuentren en situación de **desempleo**.
(Tarjeta de desempleo o Certificado del Servicio Canario de Empleo).
- Son miembros de una **familia numerosa de categoría general**.

Situación B. Estarán **exentos de la tasa y por tanto no tendrán que presentar el impreso modelo 700** quienes puedan acreditar que:

- Son miembros de una **familia numerosa de categoría especial**.
- Tienen una **discapacidad o minusvalía igual o superior al 33%**
- Han sido **víctima de actos terroristas** o sea hijo o cónyuge no separado legalmente de fallecidos o heridos en actos terroristas.
- Han sido **víctima de violencia de género**.

CALENDARIO POR EL QUE SE REGIRÁN LAS PRUEBAS 2019.

ACTIVIDAD	FECHAS
Plazo de inscripción	Del 8 al 18 de enero, 2019.
Publicación de listas provisionales de admitidos	21 de enero, 2019.
Reclamaciones a las listas provisionales de admitidos	Hasta el 23 de enero, 2019.
Publicación de las listas definitivas de admitidos	25 de enero, 2019.
Publicación de los días y horarios previstos para la realización de la producción y coproducción oral y mediación.	28 de enero, 2019.
Celebración de las pruebas escritas.	1 de febrero, 2019.
Publicación de la relación nominal de participantes en la parte de producción y coproducción oral y mediación, con indicación del día y hora de intervención.	Hasta el 5 de febrero, 2019.
Celebración de las pruebas de producción y coproducción oral y mediación.	Desde el 28 de enero hasta el 29 de marzo, 2019.
Publicación de las calificaciones provisionales.	4 de abril, 2019.
Solicitud de aclaraciones.	5 de abril, 2019.
Presentación de reclamaciones.	Hasta el 8 de abril, 2019.
Publicación de las calificaciones definitivas.	12 de abril, 2019.

CALENDARIO Y HORARIO DE LAS PRUEBAS.

CALENDARIO Y HORARIO DE LAS PARTES: PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS, COMPRESIÓN DE TEXTOS ORALES Y COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS.	
FECHA	HORA
Viernes, 1 de febrero de 2019	15:45

Los primeros 15 minutos estarán destinados a la **identificación personal de los aspirantes**.

Las pruebas se iniciarán a la hora en punto.

La **parte de producción y coproducción oral y mediación** se realizará en una **sesión distinta**.